



Un quartillo.

1793

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, ANOS DE MIL SEFECIENTOS NOVENTA Y DOS Y NOVENTA Y TRES.

Ap. Fr. Felipe Sanchez Vize comunalis procurador de la tierra santa del partido de Yca de la orden de nro padre S. n. Fran. co como mas aya lugar en dno panteo ante V. S. y digo q. e al derecho de dno mi convento conviene q. e el Escribano Pedro Lumbocari q. e arubcedido en el oficio. y papeler q. e fueron de D. n. Pedro Espino Albanas me de testimonio ala letra de la Escritura de donacion q. e otorgo Pasqual de Contreras a favor de los S. m. Lugares de Jerusalem el dia primero de Abril del año pasado de mil setecientos Cuarenta y seis, y autorizado en su Registro Felipe Tore Tanava Escribano Real, p. n. necessitarlo para en guarda del dno mi convento encuia atencion

Suplico y sup. se sirva mandar que el referido Esc. me de el testim. que solicito autorizado en manera que haga fe p. en de Justa que pido de.

Fr. Felipe Sanchez

CA-AD3
CAS 10
DOC 461
f 1

6

Lima y Enero

Desede con citacion.

5 de 1793

Forne y Tagle

Proveyo y firmo el dec.^{to} Antonio M.^{or}
D. D. Matias una Torre y Tagle Abog.^{do} e
esta R.^a Aud.^a y Alcalde ordinario desta
ciudad que fuere p.^a S. Mag.^o en el dia
suafha

En la ciudad de los Reyes del Peru
en diez de enero de mil setecientos
noventa y tres, cite para lo q. remanda
en el decreto en materia de S. J. José
Trinero Mendoza, Regidor perpetuo
deste Puerto Levitdo, y Sindico
Procurador q. sea en su persona se
que doy fe =